

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Pedirán garantizar vivienda, empleo y alimentación para damnificados por tornado
* Gobierno Federal le apuesta al olvido en el caso Ayotzinapa, advierte PT
* Pedirán comparecencia de comisionados para explicar caso Tanhuato
* Exige PRD al INE no echarse para atrás ante el PVEM
* Fernando Rodríguez pidió mantener los servicios de Uber en la capital del país
* Investigadores de la Cámara de Diputados destacan que ventas de tiendas de autoservicio han ido a la alza
* Congreso de la Unión quiere un panorama realista del sector petrolero
* Ricardo Anaya no descarta que busca la presidencia del partido
* Gustavo Madero probable coordinador de los diputados del PAN
* Un total de 10 partidos políticos buscarán el voto en estas elecciones
* Joaquín López-Dóriga: Reforma Política de 2007
* Joaquín López-Dóriga: Habrá elecciones en 9 estados
* Mauricio Flores: Grabaciones de llamadas de directivos de OHL
* Gobierno de México pedirá auditorías a contratos vigentes de OHL

**Miércoles 27 de mayo de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Pedirán garantizar vivienda, empleo y alimentación para damnificados por tornado**

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, anunció que solicitará a la Comisión Permanente del Congreso, se exhorte a las secretarías de Hacienda (SHCP), Gobernación (SEGOB) y Desarrollo Social (SEDESOL) brinden, en coordinación con el Ejército, el gobierno de Coahuila y el ayuntamiento Ciudad Acuña, todo el apoyo necesario a la población afectada por el tornado que azotó dicha región este lunes 25 de mayo.

El Punto de Acuerdo firmado por las diputadas federales **Socorro Ceseñas** y **Lizbeth Rosas**, expone que dichas dependencias deben garantizar la vivienda, empleo y alimentación suficientes para todas las personas que perdieron su patrimonio, pertenencias, empleo e incluso a familiares y amigos.

Demandaron que se implementen programas de empleo temporal, apoyo alimentario y de exención de impuestos, hasta que los efectos de la tragedia pasen y los habitantes de la zona puedan retomar sus actividades productivas.

Las legisladoras indicaron que también pedirán a la Permanente expresar su solidaridad con los damnificados y sus condolencias a quienes perdieron seres queridos.

Al señalar que el Estado tiene la obligación de actuar de inmediato ante sucesos imprevistos como el tornado que arrasó parte de Ciudad Acuña a inicios de la presente semana, las diputadas **Ceseñas Chapa y Rosas Montero** agregaron que será preciso otorgar y de inmediato, todo el apoyo económico, social, médico, laboral y en infraestructura a la población afectada. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Gobierno Federal le apuesta al olvido en el caso Ayotzinapa, advierte PT**

A ocho meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, persiste la postura del Gobierno Federal de apostarle al olvido por parte de la ciudadanía, pese a que ese caso ya ha marcado la historia de México y su imagen a nivel internacional, lamentó la vicecoordinadora de contenidos del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, **Lilia Aguilar.**

La congresista subrayó que nadie puede pedir a los padres de familia afectados que olviden lo sucedido a sus hijos.

“El Gobierno Federal ha optado por el olvido. Quiere que a la gente se nos olvide qué es lo que pasó el 26 y 27 de septiembre y que además, como consecuencia, se nos olvide lo qué esto significa para todos nosotros: que un Ejército, una policía estatal, una Policía Federal, que no solamente no ayudaron a ciudadanos, a jóvenes que no tenían nada qué ver con el narcotráfico, que no tenían nada qué ver con el crimen organizado, a jóvenes que nada más estaban haciendo una manifestación de desaprobación de un gobierno municipal y que fueron atacados por el Estado”, expuso.

“Y lo que eso significa es que te puede pasar a ti, me puede pasar a mí, le puede pasar a cualquiera”, enfatizó.

Recriminó que en San Lázaro, la mayoría de los integrantes la Comisión Especial creada para ese fin, se hayan prestado a simular que tenían interés en abordar el tema, cuando en realidad buscaban “sepultarlo”.

Incluso, calificó como “vergonzoso” que la Cámara haya ordenado desaparecer dicha Comisión a través de un acuerdo que seguramente, sospechó, fue pactado entre las bancadas mayoritarias, porque no fue del conocimiento de todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política, aseveró.

“Se desaparecieron las comisiones especiales, además en un acto vergonzoso frente a la ciudadanía porque nosotros podremos no estar en un periodo ordinario, pero seguimos siendo diputados y seguimos cobrando como diputados, y no podemos desaparecer las comisiones solamente porque se nos ocurre”, planteó.

Al catalogar como una “mentira” que las comisiones especiales de tal relevancia como la de Ayotzinapa, cerraran por acuerdo entre todos los integrantes de la Junta de Coordinación, porque en su caso como comisionada del PT para acudir a las sesiones de ese órgano de gobierno, nunca se le consultó, la legisladora agregó que aun cuando la comisión no se hubiese extinguido, su presidente, el diputado panista **Guillermo Anaya**, fomentó en todo momento la inactividad.

Recordó que la semana pasada, el diputado Anaya Llamas emitió un comunicado de prensa donde indicó que pese a la clausura de la Comisión Ayotzinapa, él convocaría a una reunión de sus integrantes, pero ese hecho, al igual que la serie de actividades que el legislador del albiazul prometió, no se han concretado.

“El diputado **Guillermo Anaya** se vio acorralado frente a estas declaraciones y a estos señalamientos, y trata de salir avante, como siempre, faltando a la verdad, lo digo con toda claridad, faltando a la verdad porque él ni siquiera ha llamado a una verdadera reunión y él ni siquiera se ha comunicado con los integrantes de la Comisión”, añadió. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 10:52**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Pedirán comparecencia de comisionados para explicar caso Tanhuato**

Las fracciones parlamentarias del Partido del Trabajo (PT) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, anunciaron que solicitarán las comparecencias de los comisionados de Seguridad Nacional, de Seguridad en Michoacán y de la Policía Federal, para que expliquen ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, lo ocurrido el pasado 22 de mayo en el municipio michoacano de Tanhuato.

La vicecoordinadora de contenidos del PT, **Lilia Aguilar**, indicó que el Comisionado Nacional, **Monte Alejandro Rubido,** el nuevo encargado de la seguridad en Michoacán, **Felipe Gurrola;** así como del responsable de la Policía Federal, **Enrique Galindo,** deben rendir cuentas sobre el presunto enfrentamiento que dejó como resultado al menos 43 personas muertas.

**Aguilar Gil** aseveró que es necesaria una investigación a fondo sobre el caso y que los funcionarios señalados hagan las aclaraciones pertinentes, pues el desempeño de las autoridades federales y locales, así como las condiciones en que se desarrollaron los hechos, fortalecen la versión de que lo sucedido en Tanhuato, fue otra ejecución extrajudicial por parte de militares y policías federales, similar a la registrada en junio del 2014, en el municipio mexiquense de Tlatlaya.

“No hay signos tan claros de la certeza con la que se ejecutó a los 42 y digo entre comillas ‘delincuentes’, porque tampoco tenemos certeza de quienes eran, a las 42 personas y cómo cayó el policía federal”, apuntó.

“Lo que es cierto, es que es dudoso que no hay heridos; el número de armas, solamente 38 armas consignadas, la forma en que fueron encontrados los cuerpos y sobre todo, el lugar donde se localizaron los impactos de bala. Pareciera sí una ejecución, pareciera un nuevo Tlatlaya y parecieran ejecuciones extrajudiciales”, advirtió.

Por su parte, la bancada del PRD en San Lázaro, agregó que solicitará ante la Comisión Permanente, crear un grupo de trabajo para abordar el caso.

A través de un Punto de Acuerdo, un grupo de diputados encabezados por el líder parlamentario, **Miguel Alonso**, pedirán que la Permanente de seguimiento y coadyuve a las indagatorias que sobre lo referido, ya realizan la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Los perredistas demandarán que ese grupo recabe información sobre las víctimas, así como autoridades federales y de estatales, conforme se requiera y se crea conveniente.

Plantearán que dicha instancia de seguimiento se conforme por un diputado y un senador de cada partido, y tenga vigencia hasta el 31 de agosto de 2015, es decir, hasta que finalice por completo la LXII Legislatura.

Recordaron que de acuerdo a informes periodísticos, en el enfrentamiento del viernes pasado habrían participado fuerzas federales y supuestos miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación, lo anterior, luego de que en días pasados en otro incidente de violencia y confrontación entre autoridades y delincuentes, se registrara el derribo de un helicóptero del Ejército Mexicano.

“Si lo anterior hubiera sido en cualquier otro tiempo, resultaría sumamente alarmante. Sin embargo, los hechos se producen en medio del desarrollo de un proceso electoral que debe garantizar a candidatos y ciudadanos, las condiciones de normalidad democrática indispensables para ejercer con libertad el derecho a votar y ser votados, obligando a diversos candidatos a establecer una autocensura en el desarrollo de sus actos proselitistas para salvaguardar la vida e integridad propias y de sus conciudadanos”, lamentó el diputado **Alonso Raya.**

Al igual que la diputada **Aguilar Gil,** el coordinador perredista aludió a las versiones de familiares de algunos de los fallecidos, en cuanto a que el enfrentamiento más bien obedeció a una ejecución extrajudicial cometida por los elementos federales.

“Ante lo anterior, resulta indispensable que esta Soberanía coadyuve con las autoridades para que éstas puedan presentar una versión sobre la verdad histórica de lo acontecido que resulte creíble y aceptable para la población, en aras del fortalecimiento de nuestro Estado de Derecho y, principalmente, del ejercicio pleno de las libertades ciudadanas”, expresó. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Exige PRD al INE no echarse para atrás ante el PVEM**

El líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Miguel Alonso**, exigió que el Instituto Nacional Electoral (INE), ponga un freno al Partido Verde Ecologista (PVEM) y “no se eche para atrás” ante los “desafíos” de ese ente político.

El legislador sentenció que será justo en los días previos a la votación, cuando los ecologistas derrocharán más dinero ilícito en sus campañas, con el propósito de comprar el voto e imponer a sus candidatos.

**Alonso Raya** enfatizó que el Verde ha sido multado en distintas ocasiones y conminado a poner alto a las irregularidades en su campaña, pero dicha institución se ha dedicado a desafiar al INE.

“En estos días previos a las elecciones es cuando más dinero ilícito derrocharán PRI y PVEM para comprar y coaccionar el voto a fin de imponer a sus candidatos como gobernantes y legisladores, por lo que el Instituto Nacional Electoral no puede ni debe echarse para atrás y, por el contrario, debe investigar a fondo la procedencia de esos recursos y aplicar, en consecuencia, la ley”, demandó.

El coordinador del Sol Azteca en San Lázaro señaló que su partido llevará el tema a la Comisión Permanente del Congreso, a fin de que los legisladores debatan sobre los ilícitos que el PVEM ha cometido en las campañas rumbo al 7 de junio.

“Está más que demostrado, pues a pesar de que el tope de su financiamiento, 444 millones 700 mil pesos, ya fue rebasado por el costo real de la campaña y las multas impuestas a ese partido, continúa con dicha campaña, en un abierto e inaceptable desafío a la autoridad”, refrendó.

A escasas dos semanas de la votación, el congresista insistió en que la recta final de la contienda se convierte en el momento en que más recursos de origen ilícito y privado se canalizarán para la compra y coacción del voto.

“Es una etapa en la que el PVEM y el PRI se preparan para imponer su voluntad al electorado, mediante la operación de una estructura de promoción del voto compartida que reproducirá de manera escandalosa las condiciones de inequidad en el presente proceso electoral a una condición de irreparable deterioro de la legitimidad del proceso electoral”, sentenció.

Calificó como “ominoso” y hasta peligroso el “ninguneo” del Verde a las instituciones y autoridades electorales, que en repetidas ocasiones lo han conminado a cesar la publicidad irregular, ello mientras en otros puntos del país se vive un grave clima de violencia e inseguridad.

Por lo anterior, el INE debe actuar de inmediato, restablecer su credibilidad ante los ciudadanos y fiscalizar a fondo todos los recursos que el Ecologista está empleando para hacer proselitismo.

“Es de la mayor importancia que el INE redoble sus esfuerzos de fiscalización con estricto apego a sus facultades constitucionales y legales, pues ya resulta inconcebible la contumacia del PVEM ante las multas que se le han impuesto por su ilegal actuación, incluso desde antes de iniciar el actual proceso electoral”, enfatizó**. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 07:35**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Fernando Rodríguez pidió mantener los servicios de Uber en la capital del país**

**Carlos González, conductor:** El diputado federal del PAN **Fernando Rodríguez Doval** pidió mantener los servicios de Uber en la capital del país.

**Rosario González, reportera:** Diputados federales exigieron al Gobierno del Distrito Federal que en el conflicto con Uber se anteponga el interés de los millones de capitalinos que cotidianamente necesitan un medio de transporte eficiente.

El diputado panista **Fernando Rodríguez Doval** consideró que en vez de pretender extinguir esta opción segura, económica, higiénica, profesional y honesta de transporte, las autoridades capitalinas y los mismos propietarios de las unidades de taxi deberían de preocuparse por imitar las ventajas que representa Uber con el objetivo de promover la calidad y competencia.

El panista, sin embargo, dijo que los taxistas tienen derecho a sentirse enojados, pues antes de obtener los permisos necesarios para operar sus unidades, desde las placas hasta el tarjetón, son objeto de múltiples actos de corrupción; inclusive ya con estos documentos la extorsión continúa en los sitios, donde diversos funcionarios públicos les piden cuotas para dejarlos trabajar.

***Insert de Fernando Rodríguez Doval, diputado federal del PAN:*** *"Sería muy lamentable que el Jefe de Gobierno cediera a los chantajes, cediera a las presiones y eliminara a los Uber de las calles de las Ciudad de México.*

*"Uber presta un servicio limpio, un servicio seguro, un servicio muy eficiente y mejor busquemos que también los taxistas presten ese tipo de servicios. No es la solución eliminar a Uber, sino generar las condiciones para que todos los esquemas de movilidad en el Distrito Federal, todos los medios de transporte puedan brindar el mismo servicio con la misma calidad".*

**Reportero:** Por lo anterior, el diputado federal panista exigió al Jefe de Gobierno no ceder a los chantajes de quienes no están del lado de los usuarios, no obstante las recurrentes omisiones y desatinos de su administración para brindar, dijo, un servicio de transporte público de calidad. **Duración 2’01’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 06:53**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Investigadores de la Cámara de Diputados destacan que ventas de tiendas de autoservicio han ido a la alza**

**Carlos González, conductor:** Investigadores de la Cámara de Diputados destacan que las ventas de tiendas de autoservicio han aumentado, han ido a la alza.

**Rosario González, reportera:** El Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados señaló que las ventas totales en el país continúan repuntando y han presentado cuatro meses de incrementos consecutivos, principalmente en el sector de supermercados y en el de mercancías generales; sin embargo, el de ropa y calzado han perdido dinamismo.

Precisó que esta dinámica positiva de las tiendas de la Asociación Nacional de Autoservicio y Departamentales se explica porque sigue en aumento el empleo formal, el salario real ha presentado incrementos derivados de una menor inflación, el crédito al consumo y las remesas familiares han avanzado, aunque a un menor ritmo, y la confianza del consumidor se fortalece.

Esta trayectoria -señala- se mantendrá debido a que en marzo del 2015 el Índice de Confianza del Consumidor como componente complementario del sistema de indicadores cíclicos presentó 13 meses de alzas consecutivas y cuatro creciendo por arriba de su tendencia de largo plazo.

El documento subraya que esta situación podría incidir positivamente en el nivel de ventas de la economía nacional y en una mayor recaudación del IVA.

El Centro de Estudios argumentó que la venta acumulada durante los primeros cuatro meses del año alcanzó un monto de 394 mil millones de pesos, lo que representó un crecimiento nominal de 10.99 por ciento, aunque en términos reales dicha ampliación fue de 7.68 por ciento, lo que contrastó con la reducción que había tenido un año atrás.

De enero a abril de este año la confianza del consumidor mejoró al elevarse de 5.08 por ciento después de que en el mismo periodo del 2014 había disminuido a 9.97 por ciento.

**Rosario González Martínez**, Formato 21. **Duración 2’10’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 07:04**

**NOTICIERO: Panorama Informativo**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 88.9 FM**

**GRUPO: ACIR**

**0**

**Congreso de la Unión quiere un panorama realista del sector petrolero**

**Iñaki Manero, conductor:** El Congreso de la Unión quiero un panorama realista del estado del sector petrolero del país.

**José Antonio Morales, reportero:** Van a solicitar la comparecencia del director de Pemex, **Emilio Lozoya**.

***Insert de Ernesto Cordero:*** *"Proponen la comparecencia del secretario de Energía y al director de Petróleos Mexicanos, para explicar y analizar el estado que guarda dicha empresa productiva del Estado y el sector energético en su conjunto, presentada el 13 mayo de este mismo año".*

**Reportero:** Lo anterior a solicitud de algunos senadores y diputados que conforman la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Así lo dijo el presidente de la Tercera Comisión de la Permanente, **Ernesto Cordero**. Por otra parte se solicitará a la Secretaría de Hacienda un informe sobre el estado de las finanzas de Petróleos Mexicanos, de la cual podría desprenderse la comparecencia de **Luis Videgaray**. **Duración 48’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 06:29 AM**

**NOTICIERO: Excélsior TV**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 127 Cablevisión**

**GRUPO: Imagen**

**Ricardo Anaya no descarta que busca la presidencia del partido**

**Vianey Esquinca, conductora**: Bueno y el Coordinador de Diputados del PAN, **Ricardo Anaya**, no descartó contender por la presidencia nacional de su partido. Sin embargo, aclaró que las giras en los estados no, no son para ganar simpatías hacia su persona, sino con miras a fortalecer las candidaturas de Acción Nacional en el país, esto dijo él.

Aseguró que de llegar su partido a obtener la mayoría en el Congreso de la Unión van a promover reformas, como la Ley Hacendaria, reformar la Ley Hacendaria, también exigió a las autoridades que haya condiciones de seguridad para que la ciudadanía salga a manifestarse a votar el día de las elecciones.

**Ricardo Anaya, diputado del PAN**: “*Yo en estos temas he querido ser absolutamente transparente, primero he dicho que en este momento estamos concentrados exclusivamente en apoyar a nuestras candidatas y candidatos en todo el país; segundo, que yo no descartó definitivamente buscar la presidencia nacional del partido, pero ese es un tema que abordaremos hasta después de la jornada electoral del próximo 7 de junio”.* ***Duración: 1´06” bmj/m***

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: Titulares de la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 127**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Gustavo Madero probable coordinador de los diputados del PAN**

**Ivonne Melgar, conductora:** Y lo que sí está a todo lo que da, es el relevo anticipado, la lucha por la dirigencia anticipada de Acción Nacional.

**Margarita Zavala** a todo lo que da, haciendo giras, a donde la inviten, a donde se deje invitar, lo mismo hace **Ricardo Anaya**, los dos ya dijeron que todo después del 7 de junio, pero es evidente que están midiendo terreno y que a ver si les dan los números, y cuando ya existan fichitas repartidas entre los grupos panistas, dirán sí voy, no voy, y se arrancará esta sucesión anticipada.

No hay fecha todavía, pero todo parece indicar que le urge a la dirigencia de **Gustavo Madero** que sea por ahí, por agosto, para que él, cuando entre la nueva legislatura en septiembre, pueda asumir sus nuevas tareas, que parece ser que va a ser coordinador de los diputados blanquiazules.

Son pleitos entre el grupo calderonista, el maderista, a ver qué arreglos se dan, en todas partes se cuecen habas, en todas partes hay pugnas entre grupo que antes fueron cofradías, fraternidades. **Duración 1’15’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 07:04**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: IPN**

**0**

**Un total de 10 partidos políticos buscarán el voto en estas elecciones**

**Javier Solórzano (JS), conductor:** Entre los diez partidos que participarán en las elecciones del próximo 7 de junio, incluidos algunos candidatos independientes, las opciones que los electores tendrán para decidir su voto nunca antes fueron tantas, ni tan variadas. Veamos cuáles son las expectativas de las principales fuerzas políticas de cara a los comicios.

**Atlante Muñoz, reportero:** Las elecciones intermedias del 7 de junio serán una "prueba de fuego" para el Sistema Nacional de Elección, son diez los partidos políticos con registro nacional que buscarán el voto de más de 83 millones y medio de ciudadanos.

PRI, PAN, PRD, Partido Verde, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Movimiento de Regeneración Nacional, Encuentro Social y Partido Humanista, y en algunos casos candidatos independientes, son las ofertas que tienen los electores para decidir.

La ciudadanía votará por 500 diputaciones federales, nueve gubernaturas, 641 diputaciones locales, 993 alcaldías y las 16 jefaturas delegacionales del Distrito Federal.

De las gubernaturas en disputa, Campeche, Colima, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí pertenecen al PRI; Baja California Sur y Sonora en poder del PAN, mientras que Guerrero pertenece a la alianza PRD, Convergencia y Partido del Trabajo.

Las tres principales fuerzas partidistas, PRI, PAN y PRD, enfrentan el reto de mantener y ampliar sus liderazgos, teniendo la mayor presencia posible en la Cámara de Diputados.

En las elecciones intermedias de 2009 para renovar la Cámara baja el PRI obtuvo 237 escaños, PAN 143 y PRD 71.

Tres años después, en los comicios para diputados federales del 2012 el PRI obtuvo 207 espacios legislativos, PAN 114 y PRD 107, así llegan a las elecciones intermedias de 2015.

El PAN intentará recuperar votos después de haber perdido la presidencia de la República.

***Insert de Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional:*** *"El escenario fue 12 años en donde el PAN como partido fue perdiendo respaldo e intención de voto, a los 12 años, los 12 años vino de bajada, (inaudible). No, yo creo que un mal entendimiento de cómo construir una fortaleza y un capital político que fuera creciendo y consolidándose".*

**Reportero:** El PRI pretende mantenerse como la primera fuerza electoral.

***Insert de César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional:*** *"Así vamos a las elecciones, primero vamos muy bien organizados y lo destaco como mérito porque no es mío, es el mérito de un priísmo comprometido, extendido, de un priísmo vigoroso que quiere consolidar un proyecto de país.*

*"Una selección, me parece que correcta, adecuada de candidatas y candidatos que van en busca de dos mil 179 cargos de elección popular".*

**Reportero:** El PRD, aspira a consolidarse como la opción de izquierda.

***Insert de Carlos Navarrete Ruiz, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática:*** *"Somos una tercera fuerza desde 1989 que surgimos, a veces hemos disputado en primer lugar, a veces el segundo y normalmente las elecciones intermedias estamos en el tercer lugar, pero somos la fuerza de izquierda más importante del país".*

**Reportero:** Cada partido tiene sus estrategias, siendo los temas de seguridad, corrupción, desarrollo económico y social aquellos que marcan sus respectivas agendas políticas.

***Insert de Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional:*** *"Hoy la imagen del Partido Acción Nacional se valora como un partido responsable que supo impulsar buenas reformas, oponerse a las malas reformas como la reforma fiscal, el PAN se opuso rotundamente tanto en la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores a la reforma fiscal, la aprobó el PRD con el PRI".*

***Insert de César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional:*** *"Vamos a buscar el mayor número de responsabilidades posibles, sabiendo que nadie lo puede ganar todo, sí queremos insistir en que jugamos derecho con nuestras candidatas y candidatos y a nadie lo postulamos para que pierda".*

***Insert de Carlos Navarrete Ruiz, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática:*** *"Gente que vota por el PRD está convencida de que somos una opción política seria, una opción que es un partido de oposición, pero también de propuesta, que no sólo criticamos y señalamos lo que está mal, sino que también propone alternativas para el país, no queremos que el país se nos descomponga".*

*I****nsert de Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional:*** *"En todas estamos creciendo fuerte, en todas incluyendo Guerrero estamos creciendo de una manera muy fuerte y ya tenemos hoy reconocido por los medios de comunicación uno… estamos arriba en cinco estados de los nueve, ¿verdad?".*

***Insert de Carlos Navarrete Ruiz, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática:*** *"Históricamente nosotros tenemos una buena presencia electoral en Michoacán y también en Guerrero, los dos estados los estamos gobernando".*

***Insert de César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional:*** *"Querétaro, San Luis Potosí, efectivamente Sonora, Baja California y Nuevo León, pero bueno, Michoacán, Guerrero es más, miren, casi todos han tenido alternancia, pero así como algunos veían difícil para el PRI Guerrero, diríamos que parecía que estaba de más intervenir, pues hoy se ha convertido en una contienda en donde el PRI va francamente arriba".*

**Reportero:** Para el 7 de junio "la moneda está en el aire".

**JS:** Si usted me permite, ahí están las últimas miradas, ¿no? Las últimas reflexiones, pensamientos de cara a que no perdamos de vista de hoy miércoles en ocho se cierran las campañas y vendrá lo que llaman la veda que sería jueves, viernes, sábado y domingo 7, obviamente, ¿no? Para que usted se dé una idea, estamos a ocho columnas (sic), a ocho columnas, a ocho días de que se cierren las campañas y también de que bueno, que hagan algo, actos de campaña, etcétera, etcétera.

Y sumemos otra variable, que es la variable de las posibles alianzas, insisto, como la que ya se dio en Querétaro entre Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional, se habla de muchas, pero no adelantamos, ¿no? O sea, se habla de muchas, igual la de **Fernando Elizondo con "El Bronco"** allá en Nuevo León, pero se habla de muchas otras que sólo hablemos de las que son, las otras forman parte del entreverado político. **Duración 6’10’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Reforma Política de 2007**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Gracias Oscar Mario, me da mucho gusto saludarte como todas las mañanas, muy buenos días.

Cuando desde el rencor se hizo la Reforma Política de 2007, sus autores celebraron lo que llamaron "el fin de la ‘spotización’ de las campañas" y acto seguido se repartieron gratis 30 millones de spots.

Eran los días en que **Santiago Creel,** desde el Senado, no superaba el no haber sido candidato panista a la presidencia, **Felipe Calderón** era el Presidente; el PRD no digería la derrota electoral de su candidato **Andrés Manuel López Obrador** y él tampoco, venían del presidente legítimo de México y del bloqueo Zócalo-Reforma; un PRI vuelto a derrotar con **Roberto Madrazo**, candidato presidencial, lo que retrata el momento del PRI.

En aquel escenario, los partidos cambiaron la ley a la medida de sus odios, pero ellos siguieron siendo los mismos, sólo han cambiado con el tiempo de posiciones.

Así pues, llegó y pasó el proceso de 2012, **López Obrador** esgrimió el mismo discurso que la derrota seis años antes, el PAN se dio por vencido desde la campaña con **Josefina Vázquez Mota** y el PRI recuperó la presidencia con **Enrique Peña Nieto.**

Hoy, años después, vemos cuál es el efecto de aquella Reforma Política, la "spotización" de la política, el aburrimiento, el abuso y todo gratis, no acabaron con la "spotización" los partidos, acabaron con el pago de esa "spotización". **Duración 1´34´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Habrá elecciones en 9 estados**

**Joaquín López-Dóriga, conductor:** Cada día estamos más cerca de las mayores elecciones que haya tenido este país, en las que además de la intermedia federal para renovar la Cámara de Diputados, están en juego por primera vez nueve gobiernos estatales en forma simultánea y procesos locales en 17 estados para elegir congresos locales y presidencias municipales.

Las campañas, como los políticos, son los mismos. Son igual de anodinos y repelentes, y como los spots son gratis, 30 millones, los han derrochado en ocurrencias, no hay promoción de ideas, plataformas ni personajes, dándose la paradoja de que el único que aparece en un millón de anuncios, **López Obrador** no es candidato, pero lo será desde esta campaña para la presidencia de 2018.

El derroche de spots es un ejercicio tan caro como inútil, no veo un solo ciudadano cambiar su intención de voto por un spot y a muchos ni siquiera los llevará a votar.

¿Es tal el hartazgo? **Duración 1’19’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 05:45**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Mauricio Flores: Grabaciones de llamadas de directivos de OHL**

**Mauricio Flores, colaborador**: Las grabaciones ayer ventiladas, de la cual tuvimos la oportunidad de tener la primicia, ellas no solamente reflejan un proceder poco ético en parte de los altos funcionarios de la compañía OHL, Obrascón Huarte Lain México, no es solamente que se haya intentado o se haya hablado ahí en esas grabaciones de "sentadear" a algunos magistrados para que siguieran fallando a favor de las causas de esta compañía que encabeza en nuestro país el señor **José Andrés de Oteyza.**

Al parecer eran fallos relacionados con la escisión que se tuvo que hacer del Circuito Exterior Mexiquense, esto para poder realizar, a mediados de enero pasado, una venta de 25.5 por ciento de sus acciones a un fondo de inversión australiano; eso es solamente la punta del iceberg porque al parecer estamos frente el (inaudible) mexicano.

Si hacemos una inspección cuidadosa de los estados financieros que curiosamente pocos analistas han hecho y, los que se han atrevido a hacerlo, poco lo comunican, refleja que prácticamente el 80 por ciento de los ingresos de esta compañía son los llamados ingresos garantizados, es decir, que el Estado les ha dado una concesión y está obligado de una u otra manera, según a su entender, a repartirles un recurso o ampliarles ad infinitum el plazo de su concesión.

Sin embargo nada de eso dicen los títulos de concesión. Una revisión puntual solamente revela que tienen, como cualquier negocio, OHL, la oportunidad de rescatar, de obtener la rentabilidad de toda su inversión con una tasa razonable de ganancia, no un ingreso garantizado, que es con lo cual se han venido moviendo en el mercado de valores y por supuesto generando una expectativa que hoy, como se puede ver con el 80 por ciento de sus ingresos que no tienen nada que ver con el aforo real del Circuito Exterior Mexiquense del Viaducto Bicentenario con la realidad. **Duración 2´10´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 06:59**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Gobierno de México pedirá auditorías a contratos vigentes de OHL**

El Gobierno mexicano dijo el martes que pedirá la realización de auditorías a los contratos vigentes de la constructora OHL México, para corroborar que se hayan obtenido con legalidad y transparencia.

La firma Obrascón Huarte Lain México (OHL), filial de la española OHL, ha estado desde hace semanas bajo escrutinio tras la divulgación de conversaciones telefónicas entre ejecutivos de la empresa que sugerían una trama de irregularidades en la renegociación de una concesión carretera.

La gubernamental Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó en un breve comunicado que solicitará el miércoles al organismo del Poder Ejecutivo que vigila el fraude en el Gobierno que realice auditorías a los contratos vigentes de OHL México.

La semana pasada, la española OHL dijo que una consultora externa no detectó irregularidades en la concesión a 30 años otorgada a su filial mexicana en el 2008 del llamado Viaducto Bicentenario de México.

El escándalo ha castigado las acciones de OHL y de su filial mexicana, además de haber provocado la dimisión de uno de los ejecutivos de OHL México expuesto en las grabaciones y de un funcionario estatal. (Fórmula Online)



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* En ocho días darán inicio trabajos de entrega-recepción en CDD
* Arturo Escobar y Vega: Cierre de campaña del PVEM
* Recuerdan en el Congreso a Lerdo de Tejada y Molinar Horcasitas
* PAN solicita liberar recursos del Fonden para reconstruir Ciudad Acuña
* Irrumpen sesión del INE para exigir que se apruebe revocación de mandato de EPN
* Presenta PRI queja ante el INE contra Silvano Aureoles
* Innecesaria, presencia de ejército en elecciones: Candidato de Sonora

**27 de mayo de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 13:36**

**NOTICIERO: De Una a Tres**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**En ocho días darán inicio trabajos de entrega-recepción en CDD**

**Rosario González, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Julio César Moreno**, informó que en ocho días darán inicio los trabajos de entrega-recepción. Dijo que ya se dieron de baja todas las comisiones especiales y están en proceso de liquidación algunos trabajadores.

El Comité de Administración que preside el PRI ha sido el encargado de elaborar los llamados “libros blancos”, que serán entregados a los integrantes de la siguiente legislatura.

Iniciado el periodo de receso a partir del pasado uno de mayo, la Secretaría de Servicios Parlamentarios ha realizado al menos tres reuniones como parte del proceso de planeación, organización e integración, control y evaluación de la entrega-recepción de la LXII a la LXIII Legislatura, así lo señaló el presidente de esta cámara.

“Es todo un esquema administrativo con la Contraloría interna… Ya se dieron de baja prácticamente todas las comisiones, sobre todo las especiales.”

**Reportera:** Sin embargo, hasta ahora los diputados han recibido instrucciones para entregar sus oficinas, se prevé que será a partir de julio cuando desocupen las instalaciones y dejarlas listas para los siguientes diputados. Lo mismo será el finiquito que tendrán los legisladores correspondiente al ahorro que llevaron a cabo durante los tres años de esta LXII Legislatura y también lo que corresponde al proporcional de su aguinaldo. **Duración: 01’45”, masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 08:59**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Arturo Escobar y Vega: Cierre de campaña del PVEM**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar con el diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México, **Arturo Escobar y Vega**. ¿Cómo está, don **Arturo**? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Arturo Escobar y Vega (AEV), diputado federal por el PVEM: Martín**, el gusto es mío. Un saludo al auditorio.

**ME:** Muchas gracias. ¿Cómo van las propuestas de esta campaña del Partido Verde rumbo a los comicios del 7 de junio?

**AEV:** Muy bien, **Martín**. Yo te diría que ya enfocados en esa parte después de una tormentoso espacio de litigioso, hoy queremos cerrar esta última semana de campaña subrayado aquello que estamos proponiendo, aquella agenda que nos llevó en el 2012 a poder construir la frase que "El Verde sí cumple" y es a partir de ahí como hemos construido cuatro nuevas propuestas que tiene que ver con clases de inglés y computación en todos los niveles escolares, no nada más como una materia extracurricular, como lamentablemente hoy se puede prever, Martín, si no como ya un mecanismo de materia ordinaria del curso obligatorio de tres o cuatro días por semana.

Creemos, **Martín**, que hoy en este país ya no hay fronteras, hoy estamos englobados en una economía mundial, las fronteras son absolutamente indivisibles y a partir de ahí creemos que temas como el inglés y la computación ya no pueden ser temas que se vean como de lujo o exclusivos, hoy son temas fundamentales para que los alumnos mexicanos puedan tener los contenidos, **Martín**, y a partir de ahí tener la posibilidad de hablar el inglés y a partir de ahí tener esta herramienta, creo yo que es un mecanismo fundamental para poder generarles bienestar una vez que concluyan sus estudios.

**ME:** Sí.

**AEV:** Entonces, la premisa es de que hoy en México como pasa ya, ya olvidémonos de países asiáticos, en países latinoamericanos el nivel de inglés es mucho más avanzados que en México, entonces creo que hay que meterle muchísimas ganas al idioma o a los idiomas, sin duda, el inglés será un mecanismo fundamental tan importante como materias como el Español, las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Biología, en fin, **Martín**.

**ME:** Sí. Aparte de esta herramienta que, como usted dice, es tan importante, ¿en qué otro tema se están enfocando en estos días?

**AEV:** Yo te diría que el vale del primer empleo es fundamental, hoy tenemos una enorme cantidad de jóvenes mexicanos que acaban desde la preparatoria e inclusive universidad, pero el enfoque directamente con que es la media superior son alumnos mexicanos, acaban la prepa y lamentablemente por esa necesidad de tener que aportar recursos económicos a su familia no tiene la posibilidad de conseguir un empleo.

Hoy lo que estamos buscando es que con un vínculo entre el SAT, la Secretaría de Hacienda y las personas morales se puede darles por lo menos tres meses a los jóvenes mexicanos la posibilidad de ingresar a un empleo y que la persona moral o que la persona que los contrate no tenga ninguna contraprestación de carácter fiscal, ni Impuesto Sobre la Renta ni en materia de seguridad social.

Entonces a partir de ahí permitirles que por lo menos 90 días, tres meses, el joven mexicano tenga una especie de facilidad de entrar a trabajar no causarle al patrón ningún tipo de contraprestación, adquirir algo de experiencia y tener la posibilidad o de quedarse en ese mismo empleo, Martín, o ¿por qué no? Conseguir otro.

Pero creo que es un mecanismo muy importante porque le das un beneficio la empresa para que no pague nada, únicamente el salario, ahora si que liso y llano de carácter neto, y a partir de ahí poder transmitir o conseguir algo de experiencia al joven mexicano que hoy lamentablemente no encuentra espacios de trabajo.

**ME:** Claro. Pues sí, también otro tema importantísimo, hablando de los jóvenes que, pues que siguen siendo una parte importante de la población en México, ¿no?, dentro de la pirámide poblacional.

**AEV:** Y colocarlos, Martín, hay que meterlos al sector productivo de este país y hoy muchas veces nos enfrentamos ante la indebilidad de las empresas de contratarlos por la falta de experiencia, por la falta de espacios, por la carga fiscal que pudiera generar un nuevo empleo.

Entonces a partir de esta idea, es de que por lo menos por 90 días no tenga que pagar nada la empresa y al mismo tiempo puedan ellos generar el trabajo hacia el joven y que el joven pueda adquirir algo de experiencia para empezar ahora sí que a sumergirse en un mercado laboral.

Creo que son mecanismos innovadores, **Martín**, y a partir de lo que el partido ha venido sosteniendo de cumplir aquello que promete, bajo esquemas viables, **Martín**, hoy lo que queremos es entender que las promesas que hacen en campaña, los compromisos que hacen con el electorado tienen que tener viabilidad y estos mecanismos que el partido ha venido sosteniendo, creo que son muy viables de poderse convertir en realidad.

**ME:** Perfecto. ¿Alguna otra propuesta?

**AEV:** Yo te diría, **Martín**, que el tema de la salud, hoy lamentablemente todavía aunque ha habido esfuerzos, te diría yo, brutales por parte del sistema de seguridad social, tanto federales como estatales, seguimos teniendo problemas.

Así como hemos avanzado muchísimo con el tema de medicina, hoy creo que tenemos todavía problemas en el tema de consulta médica y cirugía.

Entonces, es un ejercicio muy interesante, porque lo que se hace es transmitirle al afiliado o a la familia del derechohabiente de un sistema de seguridad social, en caso de que llegue a una clínica a recibir consulta o inclusive cirugía y no existe el espacio o el tiempo para poder recibirlo, pueda a través de los servicios de empresas privadas ser atendido.

Entonces, es un mecanismo alternativo que se denomina "Vale de consulta médica", que también puede ser muy atractivo y es un tema simplemente con un convenio entre los centros de salud privado a efecto de poder recibir a los derechohabientes de las instituciones de seguridad social, los derechohabientes y sus familiares, a efecto de que no sea tortuoso la consulta médica en cuanto al tiempo de espera o la imposibilidad de recibirlos, ¿no?

**ME:** Para esto ¿hay algún convenio? ¿Ya se están buscando enlaces con hospitales privados para poder hacer válidos estos -valga la redundancia- estos vales de consulta médica?

**AE:** Ha sido un absoluto éxito, la verdad es que hoy los hospitales privados han levantado la mano para poder dar esta contraprestación con un, te diría yo, con un pago simplemente administrativo, pero con ganas de dar un servicio social muy importante cuando existe esta saturación en las instituciones de seguridad social, tanto federal como estatal.

Entonces, hay un cúmulo muy importante de hospitales privados.

Te diré yo que ha sido la excepción, el cual, la red de hospitales que nos han negado esta posibilidad, entonces, creo que podría ser un programa muy exitoso y simplemente se detona el programa cuando el hospital o la consulta de seguridad social federal no puede darla.

No es un tema automático, es simplemente un espacio de alerta, un espacio de emergencia, una alternativa cuando exista saturación en el sistema de derechohabientes y pueda el sistema privado poder dar la consulta y es un mecanismo muy, pero muy atractivo que, te repito, ha generado una gran solidaridad con la red de hospitales privados, en su mayoría, a nivel nacional.

**ME:** Pues sí, una situación que de hacerse realidad vendría a despresurizar la gran cantidad de pacientes que están esperando una operación o una cita, simplemente, para atenderse de una enfermedad en un hospital público, ¿no?

**AE:** Absolutamente y simplemente es una muestra de lo que te comento, la gran solidaridad que hay en México para buscar ayudar, para buscar especialmente en temas de salud, tener alternativas viables, expeditas, rápidas y creo que lo que está haciendo hoy la red de hospitales privados de este país, encabezados por muchos y no quisiera hoy hacer ningún anuncio, pero en realidad es que ha habido una gran expresión de solidaridad por la mayoría de ellos y creo que va a ser un mecanismo alternativo muy importante, muy atractivo, muy humano, que es lo más importante, para poder atender a muchos de ellos que, lamentablemente, inclusive en casos de emergencia, no son atendidos con la velocidad que se merece...

**ME:** Pues sí.

**AE:** ... por la saturación que tiene la red de seguridad social federal.

**ME:** Bueno. Pues ahí están las propuestas, don **Arturo**, y ya la gente valorará con su voto lo que mejor le parezca y le convenga, precisamente, de cara a los comicios que ya cada día los tenemos más cerca.

**AE:** Ya, **Martín**, una semana más de campañas, entramos a los tres días de la época de tregua y ya el domingo 7 esperemos una convocatoria mayúscula, vayan mexicanas y mexicanos a votar y luego ya, terminemos esta etapa e iniciemos la nueva, donde después de las campañas, después de esta lucha brava que hemos tenido durante casi seis meses, podamos encontrar espacios de serenidad para encontrar las rutas de plataformas y de agendas que todavía existen y que son enormes pendientes.

**ME:** Bien. Gracias, don **Arturo**, y seguimos en contacto, que tenga buen día.

**AE:** Gracias, **Martín**, por la posibilidad.

**ME:** Claro que sí, buen día. Es **Arturo Escobar y Vega**, diputado federal del Partido Verde Ecologista de México. **Duración 8’56’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 13:39**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Recuerdan en el Congreso a Lerdo de Tejada y Molinar Horcasitas**

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de **Sebastián Lerdo de Tejada**, quien fuera director general del ISSSTE y de **Juan Molinar Horcasitas**, ex titular del IMSS.

En la sesión ordinaria de este miércoles, senadores y diputados recordaron a **Lerdo de Tejada**, quien fue diputado federal del PRI y representante de este partido ante el IFE, y falleció el pasado viernes a causa de un infarto fulminante a los 48 años de edad.

**Lerdo de Tejada Covarrubias** fue abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México de donde egresó en 1990 y en el sector privado se desempeñó como director jurídico del Instituto Mexicano del Mercado de Capitales de la Bolsa Mexicana de Valores.

Los legisladores federales también guardaron un minuto de silencio para recordar a **Juan Molinar Horcasitas**, ex titular del IMSS en el sexenio anterior y quien el pasado 21 de mayo perdió la vida a los 59 años a causa de la esclerosis que padecía desde hace varios meses.

**Molinar Horcasitas** nació el 18 de diciembre de 1955 en el estado de Chihuahua, estudió Ciencias Políticas y Administración Pública en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 13:14**

**NOTICIERO: (Excélsior online)**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Congreso mexicano y Rousseff coinciden en fortalecer intercambios**

En sesión solemne del Congreso de la Unión, la presidenta de Brasil, **Dilma Rousseff**, y el presidente del Congreso mexicano, **Miguel Barbosa Huerta**, coincidieron que ambas naciones deben de fortalecer su intercambio comercial y educativo, ya que representan las naciones más dinámicas del continente.

En este contexto, el senador **Barbosa Huerta** afirmó que México y Brasil no deben de ser rivales, sino aliados.

‘

‘Los países deben de hacer a un lado las rivalidades regionales; no debemos desgastarnos en construir fronteras artificiales en materia económica o comercial”, señaló.

**Barbosa Huerta** indicó que México y Brasil son los motores económicos de Latinoamérica, toda vez que representan juntos el 62% del PIB y el 48% de las exportaciones latinoamericanas, y cuentan con las dos terceras partes de las empresas más importantes del subcontinente.

Indicó que en ambos países la corrupción es un flagelo que afecta a la sociedad y a la economía. Celebró que en unas horas se promulgará en México la ley que crea el Sistema Nacional Anticorrupción.

Por su parte, la presidenta de Brasil se solidarizó por los recientes acontecimientos trágicos que provocaron daños materiales y muerte en el municipio de Ciudad Acuña, Coahuila, por un tornado.

La mandataria brasileña dijo que su visita a nuestro país ha sido fructífera por las coincidencias y acuerdos que logró con el presidente **Enrique Peña Nieto**, que indudablemente fortalecerán nuestra cultura y economía. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 12:08**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Presidente Peña Nieto asistirá a Cumbre en Bélgica y visitará Italia**

El presidente **Enrique Peña** informó al Congreso de la Unión que se ausentará del país del 9 al 15 de junio para participar en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe-Unión Europea (CELAC-UE) y en la VII Cumbre México-Unión Europea.

En la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se publicó este miércoles el oficio del Ejecutivo federal en el que también se informa que el presidente mexicano realizará una visita oficial a la República de Italia.

Esas visitas son en atención a las invitaciones que le hicieron los presidentes del Consejo Europeo, **Donald Tusk**; de la Comisión Europea, **Jean Claude Juncker**; de la República Italiana, **Sergio Mattarella**, y del Consejo de Ministros, **Mateo Renzi.**

Del 10 al 11 de junio el primer mandatario visitará Bruselas para participar en la II Cumbre de la CELAC-UE.

De acuerdo con la Presidencia de la República, esta será una oportunidad privilegiada para impulsar el fortalecimiento de las relaciones birregionales entre la Unión Europea y los países de América Latina y El Caribe.

Se espera que al término del encuentro los mandatarios aprueben pronunciamientos que reflejen la voluntad de fortalecer la asociación estratégica regional, así como posiciones comunes frente a temas significativos para ambas regiones, como la agenda del desarrollo post-2015, el cambio climático, la migración y el problema mundial de las drogas.

La VII Cumbre México-UE será una plataforma privilegiada para que México dialogue con uno de sus principales socios estratégicos sobre los desafíos de la agenda internacional.

También para impulsar el comercio y la cooperación entre ambos actores y retomar el compromiso adquirido en 2013 de actualizar el marco jurídico bilateral y revisar los avances en este proceso.

Se prevé que el mandatario mexicano dialogue con el presidente de la Comisión Europea y el presidente del Consejo Europeo.

Desahogarán temas de la agenda internacional como flujos migratorios, el cambio climático, la lucha contra la delincuencia organizada, las operaciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional en general.

La visita oficial de la República Italiana responde a la importancia de ese país como socio estratégico para México en lo económico, su influencia regional y la coincidencia de posiciones en temas de la agenda internacional.

Además Italia es un país con el que se comparten membresías en importantes foros multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas, el Grupo de los 20 y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La visita del Ejecutivo Federal permitirá mantener el impulso político que ambos países han desarrollado desde 2013 para relanzar las relaciones bilaterales y dotar la asociación estratégica existente de nuevos contenidos.

Los objetivos de esa visita oficial son refrendar el compromiso de México con consolidar la asociación estratégica entre ambos países y promover las relaciones económicas y de cooperación en todas sus vertientes.

Asimismo para consolidar el apoyo italiano a las iniciativas mexicanas en el ámbito multilateral y particularmente en sus esfuerzos para actualizar sus instrumentos de vinculación con la Unión Europea y promover la imagen de México como socio comprometido con asuntos de seguridad alimentaria, tema principal de la Expo Milán 2015. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 11:57**

**NOTICIERO: Notimex / Yucatán**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PAN solicita liberar recursos del Fonden para reconstruir Ciudad Acuña**

La senadora **Silvia Garza** presentará este miércoles ante la Comisión Permanente del Congreso un punto de acuerdo de urgente resolución, para que las autoridades agilicen la liberación de recursos del Fonden e iniciar la reconstrucción de la zona afectada por el tornado en Ciudad Acuña, Coahuila. ‘

El gobierno federal debe agilizar los procesos para liberar este recurso en beneficio de los ciudadanos, para que inmediatamente se inicie con la reconstrucción de las colonias afectadas en el municipio de Acuña, no pueden poner obstáculos en este tipo de situaciones’, destaca el punto de acuerdo.

La presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático comentó que en el documento solicitó al secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que en la reconstrucción de esas viviendas se utilicen materiales de calidad.

Ello, con la finalidad de que las familias tengan una vivienda digna y segura, cumpliendo con los estándares de calidad y que cumplan cabalmente con las Normas Oficiales Mexicanas, resaltó la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN).

**Garza Galván** comentó que el mayor daño fue en colonias populares donde las casas fueron construidas por desarrolladoras inmobiliarias que aplicaron materiales de muy baja calidad o que en su momento no reunieron los estándares de calidad establecidos por las Normas Oficiales.

‘Personalmente acudí a las colonias afectadas por el tornado, percatándome que las construcciones destruidas no contaban con cimientos, a simple vista se veían demasiado frágiles’ comentó.

Sostuvo que su deber como servidores públicos es el de ofrecer seguridad a los ciudadanos, ‘siempre pasa lo mismo, después de la tragedia se busca la solución, debemos cambiar eso, ahorita lo que se necesita es la liberación del Fonden, cientos de familias afectadas necesitan un lugar donde vivir’. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 12:24**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Busca PAN retomar discusión Uber-taxis en Comisión Permanente**

Ante la polémica entre taxistas regulares y el servicio que dan empresas como Uber o Cabify, legisladores del PAN presentaron un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para pedirle al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Macera**, que haga un análisis técnico-jurídico que permita determinar qué tipo de servicio prestan los vehículos particulares de esas compañías.

De acuerdo con la senadora **Mariana Gómez del Campo** y el diputado federal **Juan Pablo Adame**, a partir de este análisis jurídico se debe determinar la regulación de estos servicios, pero también exhortaron al gobierno de la Ciudad de México a que desarrolle una plataforma tecnológica para que los más de 120 mil taxistas regulares den un mejor servicio.

**Gómez del Campo** dijo que el PAN está en favor de la competencia, pero que se ha querida desviar la atención porque el verdadero problema de los taxis en la ciudad son los denominados "taxis pantera", que son usados con fines políticos por el PRD.

**Juan Pablo Adame** dijo que se tiene buscar un equilibrio para la coexistencia de Uber o Cabify y los taxis regulares.

"Lo que no podemos permitir es que haya taxis piratas e ilegalidad en torno al servicio de taxi, porque la propia Ley de Movilidad indica que los ciudadanos pueden elegir cuál es el mejor servicio". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 07:33**

**NOTICIERO: Titulares de la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 127**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Lourdes López: Convenio entre PVEM y el Consejo Mexicano de Vida Silvestre**

**Vianey Esquinca (VE), conductora:** Por lo pronto me comunicó con Lourdes López Moreno, diputada del Partido Verde, quien nos habla sobre los esfuerzos para la conservación de la vida silvestre. Diputada, **Lourdes López Moreno**, hábleme de este convenio que firmaron con el Consejo Mexicano para la vida silvestre de qué se trata.

**Lourdes López Moreno (LLM), diputada del PVEM:** En un hecho realmente inédito por primera vez tuvimos este acercamiento con el Consejo Mexicano de vida Silvestre, que es una agrupación de UMA, los cuales son productores de vida silvestre que realizan un manejo y aprovechamiento sustentable de ejemplares de vida silvestre de manera legal con autorización de Semarnat.

El Consejo Mexicano de Vida silvestre agrupa alrededor del mil 500 UMA en todo el país, participó también el Consejo Nacional de Vida Silvestre y los Consejos Consultivos de Desarrollo Sustentable.

En realidad fue un acercamiento del Partido Verde con distintas Organizaciones No Gubernamentales que trabajan temas ambientales desde hace mucho tiempo.

El acuerdo va encaminado a hacer una revisión de la legislación en materia de vida silvestre para buscar potenciar el trabajo de las UMA, sobre todo también en una línea muy vinculada con el tema de seguridad alimentaria.

**VE:** ¿Cómo se hace esto exactamente, diputada?

**LLM:** Primero, haciendo una reducción a la Ley vigente de Vida Silvestre, con el fortalecimiento al programa de UMA de la Semarnat en materia presupuestal y finalmente, también, con la transferencia de tecnología. **Duración 4’05’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Irrumpen sesión del INE para exigir que se apruebe revocación de mandato de EPN**

Encabezados por el ex perredista, **Benito Mirón Lince**, un grupo de no más de 10 personas al grito de “Fuera Peña, Fuera Peña”, irrumpieron la sesión del Consejo General del INE, para demandar respuesta de la autoridad electoral, en torno a su petición de que el día de la elección, se cuente como “un incidente” el hecho de que ciudadanos depositen en la urna un “papel” donde se demanda la revocación del mandato.

“Es un incidente, o sea, nosotros no estamos diciendo que el INE presente la boleta, que el INE o los que estén en las casillas entreguen esta boleta no, nosotros estamos haciendo el llamado, tú vas a llegar con esa boletita que no te la va dar el INE ni nadie. P.- Pero el INE no está obligado a contarlo. R.- No sí, el INE está obligado a contarlo a sentar todos los incidentes, todos, tiene que registrarlos”.

Cabe recordar que la semana pasada, también se habían presentado en el órgano electoral, nada más que en ese momento, no tuvieron ninguna intensión de ingresar al salón de pleno.

“Que nosotros estamos promoviendo y haciendo un llamado a todos los electores a que el día siete acudamos a la urna, más allá de que vote por quien quiera votar o que no vote, si hacer un voto porque se vaya **Peña Nieto**. Estamos llamado a la revocación del mandato de **Peña Nieto**, él juró cumplir la constitución y ya todo mundo sabe que no está cumpliendo la Constitución, está violentándola en todos los sentidos en materia social, económica, de seguridad, política, de todo, de todo”.

Aun y cuando en ningún momento los manifestantes buscaron el enfrentamiento físico con el personal de seguridad institucional, el encargado de la misma de nombre **Alexander Michel Traverse Velarde**, sin identificarse ante los quejosos a empujones en contra de las reporteras, se abrió paso para solicitar un diálogo.

“Puedes venir un momento para acá, puedes venir un momento, con permiso señores. REPORTERA: tranquilo. REPORTERO: Oye no empujes a la dama. ALEXANDER MICHEL TRAVERSE VELARDE: cuál dama. REPORTERA: tranquilo, no la viste, no la viste”.

Otro incidente que se dio fue que una vez que los manifestantes ingresaron el sistema de audio se canceló, aún y cuando el Consejero Presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, explicó que su demanda se encontraba en trámite. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 11:53**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Acuden activistas a Consejo del INE**

Al grito de "¡Fuera Peña!", un grupo de activistas intentó ingresar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir que se tome en cuenta su iniciativa sobre la renuncia del titular del Ejecutivo federal.

Portando globos blancos con un copete impreso y la frase "Que se vaya", unas 10 personas abrieron la puerta del salón del Consejo General, pero una mujer policía les impidió ingresar al recinto.

Segundos después, más elementos de seguridad bloquearon las dos entradas y la sesión continuó sin permitir que nadie entrara o saliera del lugar.

"El miércoles pasado venimos y hoy venimos por la respuesta porque le solicitamos al INE que contabilicen los votos que digan que se vaya **Peña Nieto**", **Benito Mirón**, uno de los manifestantes.

"No es en la misma boleta del INE ni le estamos pidiendo al INE que haga una boleta. Al ciudadano le decimos 'tú vas a la urna, te dan tus boletas y entre esas boletas metes esta que se puede obtener en redes o en diferentes lugares'".

Dicha boleta indica que con fundamento en el Artículo 8 de la Constitución se le solicita al INE que se registre y contabilice su voluntad para que se revoque el mandato a **Enrique Peña Nieto**.

Ese registro debería contabilizarse, añade la boleta, con fundamento en el artículo 293 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que obliga a los funcionarios electorales a registrar cualquier incidencia durante la jornada electoral.

Uno de los principales promotores de esta iniciativa es **Gerardo Fernández Noroña**, ex diputado federal y actual candidato de nueva cuenta por el PT a una diputación federal.

**Mirón** apuntó que después de que intentaron entrar, personal del INE les ofreció que les entregarían una respuesta por escrito a su petición.

La decena de activistas pasó los filtros de seguridad del organismo y cuenta con acreditaciones de visitantes. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 13:07**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Presenta PRI queja ante el INE contra Silvano Aureoles**

El Partido Revolucionario Institucional presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral en contra del candidato a la gubernatura de Michoacán del PRD, PT y Nueva Alianza, **Silvano Aureoles**, el secretario general del PRD en la entidad, **Pascual Cigala** (y candidato número uno por la vía plurinominal) y otros dos aspirantes perredistas por una presunta triangulación irregular de financiamiento producto de “moches” cobrados por obra pública.

En la queja del PRI destaca que **Aureoles** habría sido el presunto centro de las operaciones irregulares, en la cual estarían involucradas varias empresas, entre ellas, Soluciones estratégicas, de la cual es propietario, **Cigala**. En principio, en los procesos de licitaciones fraudulentas de los cuales presumiblemente se desprendería el financiamiento ilícito a las campañas de los 4 involucrados.

El representante PRI ante el INE, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, acusó que el PRD tejió una “red de complicidades” que pretenden beneficio para los tres candidatos a diputados federales y un aspirante a la alcaldía de Zitácuaro. Sin embargo, hizo énfasis en que **Aureoles** es la cabeza de esta operación. Mencionó que esta queja ya fue presentada como denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en la Atención a Delitos Electorales. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 08:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Pedro Guzmán y Agustín Trujillo: Acusaciones contra Silvano Aureoles por presunta red de corrupción**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Bueno, y le decía que íbamos a tratar o a regresar al tema de Michoacán, vía telefónica está el licenciado **Pedro Guzmán González**, él es presidente municipal de Aporo en la entidad, representante del Sol Azteca.

Pero, ¿cómo podríamos resumir al auditorio?, ¿víctima - dice usted - de algún tipo de extorsiones, presidente municipal?

**Pedro Guzmán González (PGG), presidente municipal de Aporo, Michoacán y representante del PRD**: Sí, así es, ya que para etiquetarnos recursos nos querían condicionar, de tal manera que nosotros nos negamos rotundamente y era por eso que nos etiquetaban muy poco recurso, para ello, inclusive ya en 2015, nos castigaron y yo no nos etiquetaron nada.

**OMB:** A ver, pero explíquele al auditorio, porque sabíamos que platicaremos con usted el día de hoy en relación a este tema, pero a ver, para entender bien, ¿usted es representante por el Sol Azteca?

**PGG**: Así es.

**OMB**: ¿Y a qué se refiere con estas extorsiones o este dinero que no se lo entregó, dicen?

**PGG**: Sí, de antemano, para etiquetarnos, ellos nos quieren imponer constructoras….

**OMB:** ¿Quiénes son ellos?

**PGG**: El ingeniero **Pascual Cigala**, quien era a quien se le entrega los proyectos y que le enviaban al señor **Silvano.**

**OMB:** A ver, entonces, ustedes presidente municipal de Aporo, Michoacán, decía, **Pedro Guzmán González**, y le explica el auditorio que Pascual… ¿Pascual qué?

**PGG**: **Pascual Cigala Páez**.

**OMB:** ¿Él que hacía?

**PGG**: Con él era con quien nos mandaba a pedir los proyectos del ingeniero Silvano, para que se lo llevaran los proyectos que nos etiquetaban, lo cual, para que nosotros les solicitábamos obras de unos 10 millones de pesos, lo cual nunca nos quisieron etiquetar porque no accedíamos a sus peticiones.

**OMB**: Pero a ver, ¿cuál es el mensaje que decía usted quería enviar al auditorio?, porque bueno, pues aquí tenemos la obligación de abrir el micrófono a quien lo solicite.

**PGG:** Pues de antemano, yo sí quisiera que se hagan las investigaciones que se deben de hacer en los municipios donde si trabajaron de esa manera con ellos, y de antemano, pues que se investigue bien porque yo ahorita estoy recibiendo amenazas de parte del ingeniero Pascual Cigala.

Y yo creo que de entrada no tengo que tener porque yo no le debo nada a nadie ni soy cómplice de ellos.

Pero sí, que se hagan las investigaciones y ojala que los otros presidentes municipales que sí, que sí los extorsionaron, que tuvieran el valor de declarar y que salga a la luz pública esto.

**OMB**: Bueno, además me dice que está llamando al estudio el licenciado **Agustín Trujillo**, él es presidente del PRI en Michoacán, sobre el mismo tema.

Licenciado **Trujillo**, a ver, lo escuchamos, si pudiera aclarar un poco más este tema al que se refiere Pedro Guzmán González, presidente municipal de Aporo, Michoacán, el representante por el Sol Azteca.

**Agustín Trujillo (AT), presidente del PRI en Michoacán**: Mira, primero, gracias, gracias por tomarme la llamada.

Estamos nosotros muy comprometidos con la sociedad y hemos presentado varias denuncias penales ante la PGR en contra de Silvano Aureoles y socios de esta presunta red de corrupción que encabeza el candidato al gobierno del estado de Michoacán, y nos asignaron la averiguación previa AP/PGR/mich/ME/527/2015.

Estas complicidades se deben a que a través del…

**OMB**: A ver, pero podría explicarle y resumirla viendo el asunto que desean abordar, para que lo entienda el auditorio.

**AT**: Sí, es una red de corrupción donde, a través del recurso público que gestionaba el entonces presidente de la Cámara de Diputados Federal, **Silvano Aureoles**, los bajaba a través de los ayuntamientos y los ayuntamientos teniendo empresas que trabajaban con ellos, haciendo simulación de competencia, haciendo sobreprecios en las obras, y con esos recursos financiar una red de candidatos del partido.

En el caso del municipio de Tuxpan, que se generaron 133 millones de pesos, detectamos ahí que cuatro ciudadanos, que son el candidato a diputado federal por el Distrito de Zitácuaro, **Carlos Paredes Correa,** expresidente con licencia de Tuxpan, bajaba los recursos, y Carlos Herrera Tello, actual candidato a la presidencia de Zitácuaro y propietario de las empresas Qualiti y Phomsa, hacía las obras, les pedía moches, que las hacían con presos inflados, y ahí también se involucraba a **Pascual Ziagala Paez,** secretario general del PRD y candidato en la primera fórmula a diputado plurinominal, que era socio de la empresa Soluciones Estratégicas PA&NOR, con **Norberto Antonio Martínez Soto**, expresidente municipal de Irimbo y hoy candidato diputado federal ciudad Hidalgo, socio de esta misma empresa.

Estas empresas triangulaban el recurso y pedían los moches correspondientes, y los formaban en una (inaudible) para financiar las campañas electorales de ellos mismos.

**OMB**: Oiga, es algo que, obviamente, van a negar los representantes del sol azteca, ¿no?

**AT**: Lo pueden negar, pero existen pruebas contundentes que ya se presentaron ante la PGR, en esa averiguación que te señalaba, como las actas constitutivas de las empresas, como son las propuestas económicas para las licitaciones, los fallos, las facturas y los recibos bancarios, el pago de impuestos, la constitución de sociedades, los dictámenes de sobreprecio y todas obran en los portales de CompraNet de la Secretaría de la Función Pública y en los portales del IFAI.

Es decir, para poder nosotros hacer esta acusación tan seria, tuvimos que integrar un expediente muy sólido del municipio de Tuxpan, pero hay muchos otros municipios más, como hoy nos damos cuenta, del municipio de Irimbo, a través de la declaración que estás realizando con **Pedro Guzmán Gonzáles**, y que ayer lo hizo en un medio de comunicación estatal.

Pedro es el presidente municipal de Aporo, un municipio del oriente michoacano, de origen perredista, y que tiene el valor suficiente de denunciar estas acciones y les pone nombre y apellidos. Yo creo que más pruebas vamos a ir recogiendo y seguramente se harán del conocimiento público; y solamente pedimos a la PGR que acelere sus indagatorias, cite a declarar a los presuntos involucrados, y bueno, estar al pendiente de que en tiempo real se dé la solución a esta presunta red de corrupción de **Silvano;** que es cárcel, prácticamente.

**OMB**: Estamos en la recta final, obviamente, de este proceso y es parte de lo que escuchamos, al menos, en este espacio, casi día con día, con candidatos, representantes de candidatos, integrantes del equipo de campaña de los candidatos; recuerden, nueve gubernaturas, bueno, son más de dos mil 300 puestos que se concursan.

Entonces, a manera de conclusión, don **Agustín Trujillo**, representante del PRI en Michoacán, y, obviamente, abonando, me imagino, a favor de su candidato, ¿no?

**AT**: Bueno, más que abonando, nosotros hacemos acciones muy contundentes. Hoy en la sede del Instituto Nacional Electoral vamos a presentar una queja, vamos a abrir un procedimiento especial sancionador. El representante nuestro, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, en compañía del senador **Jesús Casillas**, delegado a Michoacán, y tu servidor, haremos queja donde la finalidad es que la autoridad, en uso de sus facultades, realice la investigación respectiva que denuncia el uso indebido de recursos públicos de estos personajes; toda vez que con su conducta evidencian claramente la finalidad de obtener una ventaja indebida en el proceso electoral; y eso está prohibido por la constitución y por la ley, porque a través de las gestiones sacaban recursos para financiar de manera ilícita campañas políticas.

Y la prueba más contundente es que los propietarios de las empresas, hoy son candidatos a diversos cargos de elección popular; y eso, no solamente no se vale, sino constituye la configuración de un delito, que seguramente en los próximos días, en la integración de la averiguación previa, lo dictaminará la PGR.

**OMB:** Bueno. Entonces, a manera de resumen, y si no me corrige, es una denuncia que hace el PRI, a través del presidente de este órgano político, que es usted, licenciado **Agustín Trujillo,** y que avala un representante del sol azteca, **Pedro Guzmán González**, presidente municipal de Aporo, en Michoacán.

**AT:** Así es. Y la firma del documento lo hace el representante ante el órgano electoral, el licenciado **Octavio Aparicio**, porque es quien tiene las facultades legales en ese sentido, pero el PRI, por supuesto, que lo avala y le va a dar seguimiento puntual a esta denuncia penal.

**OMB**: Bueno. Pues, siempre con gusto escuchamos a todos. Gracias, el licenciado **Agustín Trujillo.**

**AT**: Gracias, Oscar Mario, como siempre.

**OMB**: Y gracias, **Pedro Guzmán González**. **Duración 9´27´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 08.25**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Felipe de Jesús Cantú: En cierre de campaña ratificaremos nuestras propuestas**

**Alejandro Cacho (AC), conductor: Felipe de Jesús Cantú**, candidato del PAN a gobernador Nuevo León.

Candidato, recta final de la campaña, ¿cómo esperan el cierre?

**Felipe de Jesús Cantú (FJC), candidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León**: Muy vertiginoso, mucho movimiento. Ojalá que no haya novedades y que predominen las propuestas.

Nosotros en el PAN estamos ratificando las propuestas que hemos hecho: ampliación del Metro, la red estatal de guarderías, uniformes escolares, apoyos en infraestructura vial, reordenamiento de los camiones de rutas urbanas, entre otras cosas.

Como es tradición, este domingo haremos nuestra celebración de cierre de campaña en el estadio de béisbol Monterrey, donde tendremos oportunidad de convivir con simpatizantes y declararnos listos frente a la elección. Ya tenemos cobertura total de representantes de casilla y generales para evitar sorpresas.

**AC**: ¿Esperan alguna sorpresa en el marco de la guerra sucia?

**FJC:** Normalmente el PRI siempre intenta cosas nuevas, entonces hay que estar preparados; tenemos un equipo de más de 300 abogados y más de 57 mil simpatizantes voluntarios que están listos para cualquier eventualidad.

**AC**: ¿Quién le preocupa más, el candidato del PRI o el candidato “Bronco”?

**FJC**: Creo que en ambos casos tenemos que estar preparados. En el tema de argucias, Jaime ha trabajado como porros, viene del PRI, y ese perfil no podemos descuidarlo; normalmente el PRI es el que hace estas sorpresas, sin embargo no podemos descuidar a nadie.

**AC:** ¿Qué opina de las encuestas?

**FJC**: Una encuesta es una fotografía del momento y yo estoy cierto de que el 20 por ciento de indecisos al final nos dará la victoria; creo que será un final de fotografía donde el candidato ganador se erigirá con poca diferencia.

**AC**: Candidato **Felipe de Jesús**, gracias por tomar la llamada.

**FJC**: Muchísimas gracias. Hasta pronto. **Duración 3´14´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 12:45**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Innecesaria, presencia de ejército en elecciones: Candidato de Sonora**

El candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al gobierno de Sonora, **Carlos Navarro López**, estimó que no es necesaria la presencia de agentes policiacos federales o del ejército mexicano para asegurar un desarrollo adecuado de la jornada electoral.

La apuesta es, destacó, a la participación ciudadana en la vigilancia de los comicios. Pidió a los ciudadanos estar atentos al desarrollo de la jornada electoral y cualquier suceso que observen lo registren a través de fotografías o videos, para contar con los elementos necesarios para hacer frente a situaciones irregulares.

Por otra parte, propuso eliminar la Secretaría de Comunicación Social de la estructura de la administración gubernamental, así como el área de Imagen Institucional del gobierno estatal.

El aspirante perredista consideró que con el cierre de áreas como comunicación social e imagen institucional, se pueden generar importantes ahorros de recursos económicos para destinarlos a atender y satisfacer necesidades de los sonorenses. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/2015**

**HORA: 07:49**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Juan Pablo Castañón: Propuesta de Agenda Ciudadana**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar con el licenciado **Juan Pablo Castañón**, él es presidente de la Confederación Patronal de la República mexicana, la Coparmex. ¿Cómo está, licenciado **Castañón**? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Juan Pablo Castañón (JPC), presidente de la Coparmex:** Muy buenos días, **Martín**. El gusto es mío.

**ME:** Varias agrupaciones de la sociedad civil, don **Juan Pablo**, han presentado ya su Agenda Ciudadana. ¿En qué consiste esta agenda y sobre todo ahora que vamos a tener elecciones en el país?

**JPC:** Sí, **Martín**, con mucho gusto. Somos 25 organizaciones de la sociedad civil, dentro de ellas Coparmex, que hemos desarrollado una agenda mínima ciudadana para proponerle a los candidatos a que nos representen al Congreso y en el caso de los estados de la República que están teniendo elección, a los candidatos que aspiran a ser presentes municipales, legisladores locales y gobernadores.

Una agenda mínima en materia de desarrollo económico y desarrollo regional partiendo de la necesidad de que México debe de fortalecer sus mercados internos, fortalecer sus economías de acuerdo a las características de cada región con esquemas de productividad, de incentivos, de acuerdo a la realidad que en cada región se tiene.

Una agenda en materia de educación para que haya un compromiso por parte del aspirante al voto popular para seguir impulsando y aterrizar la reforma educativa para una educación de calidad.

Una agenda de seguridad, de convivencia pacífica entre los mexicanos para que lo que haya que legislar, las medidas que haya que tomar se comprometan para que cada día tengamos mejor calidad de vida en la convivencia, en el trato diario unos con otros los mexicanos.

Una agenda de compromisos de gobierno abierto y transparente, lo que necesitamos luchar muchos, todos, cada quien en lo que nos corresponde para seguir avanzando en materia de transparencia y tener las leyes secundarias en el sistema anticorrupción, aplicar las leyes y buscar que cada quien, perdón, cada vez tengamos un mejor ejercicio del gasto público, más transparente y que todo aquel que cometa un error tenga consecuencias, sea señalado y tenga consecuencias.

Una agenda mínima ciudadana que esperemos que se comprometan cada vez más candidatos y también tengan el compromiso de que cada 90 días regresen a su encuentro ciudadano, con la ciudadanía y rindan cuentas de cómo van con la agenda, de tal forma que vayamos fortaleciendo la participación cívica de los ciudadanos en contacto con el que ha sido electo y que cada quien vaya ejerciendo lo que le corresponde, pero comunicando y rindiendo cuentas del mandato que se le dio a aquel que haya pasado por las urnas y haya sido beneficiada con el voto popular.

**ME:** Sí. En este sentido, licenciado **Castañón**, resalta el tema de que muy pocos candidatos realmente han presentado, por ejemplo, sus declaraciones patrimoniales o declaraciones de impuestos, algunos de ellos muestran opacidad a la hora de hablar de esta información, etcétera, digo, es importante que los ciudadanos estamos alerta para saber quiénes sí cumplieron, quiénes no y sobre todo que el voto sirva precisamente para ya sea castigar a quienes no cumplen y tener un aliciente hacia aquellos que sí han cumplido con sus promesas, ¿no?

**JPC:** Así es, **Martín**. Tenemos que premiar y ponderar positivamente a todos aquellos que aspiran al voto popular y que se comprometen con la transparencia y señalar a aquellos que no lo están haciendo así, porque no ven la necesidad de estar cerca de los ciudadanos en algo que la ciudadanía está demandando en los tiempos recientes.

En los últimos meses hemos visto cómo la sociedad está demandando un avance significativo en la necesidad de transparencia, de que el ejercicio de los recursos públicos no sea un patrimonio de alguien en particular, sino de todos los mexicanos, en un compromiso de quien los ejerce para beneficiar a todos.

Y ahí haciendo política en donde la participación ciudadana es importantísima, tenemos que ponderar positivamente a todo aquel político que se compromete con la transferencia, Martín.

**LC:** Finalmente, licenciado **Castañón**, en el tema de la seguridad es otro de los graves problemas y sobre todo riesgos que enfrentan algunos estados como Michoacán y Guerrero, o en el caso de Tabasco, realmente ahí hay pues focos rojos, ¿no?, para el proceso electoral del 7 de junio próximo.

**JPC:** Sí, necesitamos que haya un compromiso de las autoridades locales, que se coordinen con autoridades federales, en todo caso que necesiten el apoyo de las fuerzas federales, pero tiene que haber un compromiso de garantizar la democracia, el proceso electoral, porque tenemos un solo México, si todos somos mexicanos, y todos vivimos en una democracia y necesitamos demostrar que esta democracia es un instrumento de avance, de progreso para todos los mexicanos.

No puede haber excepciones para lo mismo y en eso hay una responsabilidad de nuestras autoridades, de brindarnos la seguridad y garantizar la convivencia pacífica, que la gente, que las familias, las personas acudan a las urnas con toda seguridad y que puedan ejercer su voto, que es un derecho ciudadano; pero sobre todo una obligación de participación de todos los ciudadanos en la construcción de lo que sigue de México, que es la constitución de un Congreso y los estados que así corresponda, pues nuevamente elegir a sus ejecutivos locales, los gobernadores y los presidentes municipales.

**ME:** Claro. ¿Esta agenda, Juan Pablo, ya se le entregó a los candidato? ¿Cómo le están haciendo para que sea del conocimiento de quienes van a contender o está buscando el voto de la gente el próximo 7 de junio?

**JPC:** Durante los últimos dos meses hemos estado trabajando en distintas partes del país haciendo foros, haciendo encuentros ciudadanos con los distintos candidatos, hemos insistido que se sumen a la iniciativa Tres de Tres, y que se comprometan con esta agenda mínima ciudadana.

Hasta la fecha nosotros hemos obtenido positivamente 200 candidatos que se han comprometido con esta agenda mínima ciudadana y el día de ayer tuvimos el compromiso de los presidentes de cinco de los diez partidos políticos nacionales, en donde ellos se suman a la agenda y se comprometan a subir en la agenda legislativa, en la agenda de las propuestas, los cinco temas que nosotros como agenda mínima ciudadana les hemos propuesto.

El presidente del Partido Acción Nacional, el Revolucionario Institucional, el de la Revolución Democrática, el Partido Nueva Alianza y el Partido Humanista se han comprometido con esta Agenda Ciudadana y esperemos que entonces con esta manifestación pública de sus presidentes, los candidatos en el país se sigan sumando y tengamos mayor acopio de compromisos con la agenda mínima ciudadana de parte de los candidatos.

**ME:** Bueno, pues seguiremos pendientes, don **Juan Pablo**, ya falta poco, pocos días para la elección y, bueno, pues será bueno conocer más adelante cómo va esto y sobre todo si aumenta el número de candidatos que se suman a estas propuestas de la Agenda Ciudadana, que impulsan estas agrupaciones de la sociedad civil.

**JPC:** Así es, **Martín**, esperemos que así sea, éste es un ejercicio democrático y voluntario y que tenemos que ponderar a todos aquellos candidatos que sí lo están haciendo y tienen un compromiso con la sociedad y lo hacen manifiesto.

**ME:** Así es. Licenciado **Castañón** muchas gracias, que tenga buen día.

**JPC:** Igualmente, un abrazo, muchas gracias.

**ME:** Gracias, buenos días. Es el licenciado **Juan Pablo Castañón**, él es presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Coparmex. **Duración 8’45’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Gobernadores deben garantizar seguridad de comicios: diputado**
* **Ley anticorrupción debe privilegiar mecanismos preventivos**
* **PAN podría ir en alianza de facto con PRD: Trejo**
* **Reconoce Congreso voluntad contra corrupción**
* **Congreso pide evitar rechazo a vacunación**
* **Guardan minuto de silencio en Congreso por víctimas de Ciudad Acuña**
* **Ley anticorrupción, paso histórico que pone fin a impunidad: Peña Nieto**
* **Promulgación de ley crea el Sistema Nacional Anticorrupción**
* **Tribunal revoca multa de 11.4 mdp al PVEM**

**27 de mayo de 2015**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/27/15**

**HORA: 17:37**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Gobernadores deben garantizar seguridad de comicios: diputado**

**Notimex:** El diputado federal del PAN, **Juan Bueno Torio,** afirmó que los gobernadores tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad en la jornada electoral del próximo 7 de junio, que se realizará en 16 estados del país y el Distrito Federal.

En entrevista vía telefónica, aseveró que los mandatarios estatales tienen responsabilidad de garantizar la seguridad en todos lados incluyendo a Chilapa, Guerrero, y a otros municipios que tienen sus problemas es de los gobernadores.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) atribuyó a su omisión que haya desórdenes en el país y no se debe permitir, por lo que todos debemos exigirles que cuiden la integridad de los ciudadanos para garantizar la elección. Por fortuna, dijo, la situación de inseguridad y violencia principalmente en Michoacán y Guerrero no es la generalidad en el país y por ello, confió en que las próximas elecciones del 7 de junio se llevarán a cabo en buenos términos y sin hechos de violencia que se pudieran lamentar.

Descartó el riesgo de que diversas organizaciones de maestros y campesinos desencarrilen el proceso electoral, pues han dicho que emprenderán acciones para impedir la realización de elecciones en estados como en Oaxaca y Guerrero.

Apostó que por el contrario todos los actores políticos y los ciudadanos deben sumar esfuerzos para incentivar que la gente salga a votar y ejerza este derecho para elegir libremente a sus gobernantes. “Si bien hemos visto focos rojos en los estados donde se ha generalizado la violencia, dentro del país podemos decir que está más o menos tranquilo y las elecciones se van hacer adecuadamente y bien.

Los gobernadores tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad para que todos con libertad ejerzamos el derecho de votar”, expuso. Enfatizó que lo más preocupante es el abstencionismo, por lo que insistió en que todos deben hacer su mayor esfuerzo para llamar a los ciudadanos a ir a votar por el candidato de su elección y no se queden en su casa.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Teresa de Jesús** **Mojica Morga,** subrayó que con relación al caso de Chilapa, Guerrero, la respuesta sobre lo que realmente está pasando en esa localidad son los gobiernos municipal y estatal, así como federal.

Indicó que en Guerrero se visten de esperanza para evitar a gobernantes que estén involucrados con el crimen organizado y la delincuencia. Se trata que de manera conjunta los gobiernos local y federal expliquen a la gente qué es lo que está pasando en Guerrero y en otros lugares donde se ha registrado actos violencia.

Confió en que la gente saldrá a votar en Guerrero y habrá elecciones, más allá de lo que pasó en Chilapa, que reconoció, es una situación complicada en los 81 municipios de Guerrero y los más de dos millones y medio de habitantes saldrán a ejercer su derecho al voto, porque es la oportunidad de darle futuro a la estabilidad y el desarrollo de la entidad. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Ley anticorrupción debe privilegiar mecanismos preventivos**

La ley secundaria en materia anticorrupción que deberá analizar la LXIII Legislatura federal debe privilegiar los mecanismos preventivos, los contenidos éticos y los valores para encaminar de mejor manera el servicio público.

**Alejandro Romero Gudiño**, titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), confió en que con ese mecanismo se reducirá el número de anomalías y resultados negativos que se han presentado en los últimos informes de las cuentas públicas.

En una conferencia magistral que ofreció en el Palacio Legislativo de San Lázaro sobre la ética en el servicio público, subrayó que con el fortalecimiento de la fiscalización superior la ASF estará en condiciones de revisar en tiempo real, así como de verificar cuentas pasadas, lo que conllevará un gran reto para el organismo fiscalizador.

Recordó que con ese sistema anticorrupción la ASF se rediseñará y la Unidad de Evaluación y Control será actualizada, "sin dejar de auxiliar a la Cámara de Diputados en sus funciones para evaluar el desempeño de la Auditoría como lo mandata la Constitución".

Durante la conferencia organizada por la UEC y la Universidad Anáhuac **Romero Gudiño** puntualizó que la ASF tiene funciones de control interno y una unidad de apoyo técnico.

Sin embargo, con la modificación constitucional y la ley secundaria, ese organismo estará muy presente pues los resultados de la fiscalización ya no se presentarán en forma anual sino periódicamente.

"En los hechos habrá un informe cada cuatro meses y la UEC estará en las mejores condiciones de seguir apoyando técnicamente y analizar ese informe para las comisiones de Vigilancia y la de Presupuesto", abundó.

En su oportunidad el académico e investigador de la Universidad Anáhuac, **Abraham Nosnik Ostrowiak**, quien impartió la conferencia "La ética del servicio público ante la reforma en materia anticorrupción", planteó que la reforma constitucional en la materia "ayudará a no ser complacientes con nosotros mismos".

También hizo votos por generar instituciones que sean herramientas eficientes a favor de la sociedad y que las autoridades "sean fuertes y no se dejen comprar o corromper".

El investigador expuso que hay diferentes niveles de corrupción, "siendo el más peligroso el de la actitud de cada persona, es decir el de la complacencia o la inmediatez".

**Nosnik Ostrowiak** mencionó que el poder es lo que hace que una persona corrompa sus actitudes; sin embargo, dijo, "creo que sí es posible llegar a un México ético: lo anhelamos todos y nos lo merecemos. Lo que pasa es que debemos ser mucho más cuidadosos y cuidar absolutamente el impacto que generamos con nuestro avance".

Finalmente, expresó que todas las reglas, leyes, procedimientos y controles internos ayudan a la autorregulación y a balancear para evitar extremos. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/27/15**

**HORA: 15:45**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**PAN podría ir en alianza de facto con PRD: Trejo**

**Suzzete Alcántara, reportera:** El secretario general del PAN, **José Isabel Trejo,** señaló que desde su perspectiva su partido podría ir en acuerdos de facto con el partido de la Revolución Democrática (PRD), a fin de poder vencer al PRI.

"Nosotros somos aliancistas con el presidente **Madero.** Nosotros hemos pugnado siempre por tener alianzas con el PRD, y con el PT. Yo vería absolutamente normal que tuviéramos una alianza de facto, lo consideramos políticamente correcto, yo soy partidario de, si hay condiciones, hacer alianzas de facto con tal de ganar las gubernaturas al PRI", aseveró.

**Trejo Reyes** anotó que de esa manera fue como ganaron Tepic, en las elecciones pasadas, de ahí que estén analizando y revisando entre las dirigencias en donde podría ir en este tipo de alianzas, pero con la intención de no arruinar las charlas y negociaciones, se abstiene de mencionar alguna entidad en particular.

"En Michoacán están muy cerrados los tres, habría que revisar en qué estados el PAN está arriba, y en cuales el PRD está igual. Preferiría no dar nombres para no entorpecer la negociación.

Asimismo, comentó que ya revisan con el PRD en donde tendrán que defender el voto, ya que hay en algunas entidades donde van en alianzas comunes, por ello también analizan una estrategia en defensa del voto, dado que hay un escenario difícil y complejo.

Sobre el clima de inseguridad en algunas entidades como es caso de Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Jalisco, algunos lados de Morelos y sus colindancias, es necesario reforzar la seguridad; aunque también se debe entender como focos rojos los estados en donde hay una alta competitividad.

"Claramente los puntos de conflicto son para nosotros donde hay una alta competitividad, donde estamos peleando las nueve gubernaturas hay problemas y dificultades que se están dando y que van a tener su más grave manifestación durante los últimos 10 días, pero que se acentuarán una vez que se cierren los actos públicos de campaña, que es cuando empiezan las operaciones mágicas, y lo de seguridad ya lo hemos dicho muchas veces pero hay que insistirlo", expresó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/27/15**

**HORA: 16:49**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Reconoce Congreso voluntad contra corrupción**

**Notimex:** El Poder Legislativo reconoció la voluntad política y el esfuerzo de los tres órdenes de gobierno para concretar la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción.

Durante la ceremonia en la que el presidente **Enrique Peña Nieto** promulgó dicha reforma, los presidentes de las mesas directivas del Senado, **Luis Miguel Barbosa,** y de la Cámara de Diputados, **Julio César Moreno**, resaltaron la responsabilidad de los legisladores, así como el impulso del Ejecutivo federal para llegar a esa reforma.

El presidente del Senado, **Luis Miguel Barbosa**, consideró que el Sistema Nacional Anticorrupción es un punto fundamental para poner fin a esa práctica, que ha crecido ante la alta posibilidad de no recibir castigo por infringir una norma o una ley.

En el Patio de Honor de Palacio Nacional, subrayó que el tema adquiere mayor relevancia debido a que los servidores públicos representan a la autoridad y por lo tanto al Estado, y la percepción es que si uno de ellos es corrupto todo el Estado lo es.

El senador consideró que el Congreso mexicano puso su mejor esfuerzo y talento para llegar a un “buen producto legislativo”, que estuvo apoyado por todas las fuerzas políticas.

De igual manera, reconoció la propuesta emitida desde el Ejecutivo federal, que fue objeto de diversas adiciones, aunque señaló que quedaron temas pendientes, como abrir el debate para eliminar el fuero.

**Barbosa Huerta** reconoció la voluntad del Estado mexicano para que la política mexicana rechace la corrupción y elimine décadas de vicios, inercias y malas prácticas públicas.

Asimismo, llamó a que los actos de corrupción en el presente proceso electoral no queden impunes, pues las campañas no son épocas en las que todo se vale y todo se pueda hacer.

En su oportunidad, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Julio César Moreno Rivera,** coincidió en que la reforma constitucional es uno de los cambios más importantes e históricos, pero subrayó que implica un cambio en la forma de pensar y actuar no sólo de los servidores públicos, sino de la ciudadanía.

Consideró innegable que la LXII Legislatura aprobó reformas estructurales a la Carta Magna que rendirán frutos y que ahora el Congreso adquiere el compromiso de aprobar la legislación secundaria que dé ese espíritu a la reforma. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/27/15**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Congreso pide evitar rechazo a vacunación**

**Juan Arvizu Arrioja y Alberto Morales, reporteros:** La política de vacunación mexicana ha sido "sumamente exitosa", y ante la tragedia de Somojovel, Chiapas, donde perdieron la vida dos bebés, en la aplicación de dosis de inmunización, es "oportuna una campaña informativa" para evitar el rechazo de la sociedad a esta práctica preventiva, advirtió la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

"Para evitar cualquier información incorrecta, las autoridades deben prevenir consecuencias negativas y llevar a cabo con total transparencia el proceso de investigación" de lo ocurrido en la clínica del IMSS Prospera. De ser necesario se deben deslindar responsabilidades administrativas y penales.

En su sesión de este miércoles, el pleno de la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo en el que se descarta llamar a comparecer al director del IMSS, **José Antonio González Anaya,** en tanto se encuentra en curso la investigación de los hechos ocurridos el pasado 9 de mayo.

Incluyó una valoración a la práctica de vacunación, como medida de prevención de la salud que ha salvado millones de vidas en México.

"Es evidente que si bien, durante los procesos de vacunación pueden generarse problemas que lleven a una tragedia como fueron los hechos ocurridos en la localidad de La Pimienta, en Chiapas", estas acciones en México son "sumamente exitosas".

Agregó que "por casos aislados, no debiera verse (a la vacunación) como un problema en sí mismo; por lo contrario se debe evitar el brote de información negativa en contra de la inmunización preventiva".**dlp/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 15:38**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Guardan minuto de silencio en Congreso por víctimas de Ciudad Acuña**

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas a causa del tornado que se registró en Ciudad Acuña, Coahuila, el pasado 25 de mayo.

Durante la sesión de hoy senadores y diputados federales de todos los partidos políticos expresaron su solidaridad con familiares de las víctimas, apoyo a afectados en su integridad física o en sus bienes y exhortaron al gobierno estatal agilizar la ayuda a damnificados.

Al respecto el senador **Luis Armando Melgar Bravo**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), comentó que ese fenómeno se da por diferentes circunstancias, pero sobre todo por el cambio climático e impacto en el medio ambiente, y llamó a reflexionar la importancia de reconocer y trabajar en acciones para prevenir este tipo de desastres.

También pidió al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) atender de manera inmediata a personas que han perdido su patrimonio en esa ciudad.

La asamblea también aprobó diversos puntos de acuerdo presentados por diputados del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, para que la Comisión Permanente solicite a la Secretaría de Gobernación hacer llegar los recursos que correspondan del Fondo de Desastres Naturales a Ciudad Acuña y mitigar la situación que viven sus habitantes.

Del mismo modo pedir coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para atender los daños, a fin de que la normalidad regrese a ese municipio y se haga efectivo el seguro contra daños para reconstruir las viviendas que fueron destruidas por el tornado.

El legislador pevemista también llamó a evitar lucrar durante la actual época electoral con esta tragedia, ni con el dolor de los ciudadanos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/27/15**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Ley anticorrupción, paso histórico que pone fin a impunidad: Peña Nieto**

**Notimex:** La reforma anticorrupción es un auténtico cambio de paradigma para combatir de manera frontal la corrupción, un paso histórico en favor de una nueva cultura de la legalidad para poner fin a la impunidad, afirmó el presidente **Enrique Peña Nieto.**

Durante la promulgación de la reforma en materia de combate a la corrupción, destacó que ésta implicó modificaciones a 14 artículos constitucionales e integra cinco puntos, entre ellos la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, el fortalecimiento de las facultades de la Auditoría Superior de la Federación y la corresponsabilidad entre los poderes públicos para combatir este flagelo.

En el Patio de Honor del Palacio Nacional, el primer mandatario expuso que esta modificación a la Carta Magna, es resultado de la voluntad de legisladores y organismos de la sociedad civil, constituye un cambio de paradigma para el combate al cohecho, la extorsión y prácticas indebidas de parte de servidores públicos y particulares.

En presencia de representantes de los tres poderes de la unión, destacó que la culminación de esta reforma, es muestra de una nueva etapa en la democracia mexicana basada en el diálogo, la responsabilidad y los acuerdos, por lo que felicitó a las diferentes fuerzas políticas por su trabajo comprometido.

**Peña Nieto** señaló que es inaceptable que desde hace 20 años, México tenga una evaluación tan baja en el tema de la corrupción, de acuerdo al organismo Transparencia Internacional al obtener el lugar 103 entre 175 países.

Por ello, recalcó que el desafío de erradicar estas conductas compromete a todos los mexicanos y enfatizó que la respuesta de las instituciones será amplia, sistémica y decisiva.

Agregó que el Sistema Nacional Anticorrupción es una respuesta de gran magnitud para sentar las bases para sancionar a los servidores públicos y particulares, y obligarlos a reparar el daño, asimismo para garantizar el respeto a la legalidad y la rendición de cuentas.

Entre los puntos destacados de esta reforma se refirió a la creación del comité de coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción que regulará a las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección, fiscalización y sanción de irregularidades administrativas y actos de corrupción.

Asimismo, se ampliarán las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para que tenga mayor eficacia en la detección de irregularidades y podrá fiscalizar en tiempo real, es decir, cuando un ejercicio fiscal aun esté en curso, además de vigilar que los recursos federales otorgados a los estados, así como a los fideicomisos, públicos y privados se ejerzan de manera correcta.

De igual manera, apuntó que se crea un nuevo modelo de justicia administrativa pues el Tribunal Superior de Justicia, Fiscal y Administrativa tendrá la facultad de imponer sanciones a servidores públicos y particulares que cometan faltas, con plena autonomía para que “prevalezca el interés de los mexicanos por encima de presiones o influencias”.

Asimismo, la ampliación a siete años de la prescripción de la fiscalización, lo que le da un alcance transexenal a la vigilancia del ejercicio público.

Además, el Congreso de la Unión regulará las facultades de la Auditoria Superior de la Federación y la coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción y tendrá el plazo de un año para expedir la ley general que establezca las bases de coordinación del sistema.

**Peña Nieto** reconoció que hace décadas existía la duda de que pudieran existir elecciones libres y una alternancia en el poder, y hoy en día se comprobó que esas creencias del pasado eran falsas.

Sostuvo que hoy en México las elecciones libres son parte de la normalidad democrática y prueba de que “sí es posible evolucionar y transformar al país”.

Dijo que en este contexto, la incredulidad es la misma que pudiera existir hoy sobre las acciones de combate a la corrupción, pero que se vencerá este desafío en favor de la transparencia y la honestidad. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/05/15**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Promulgación de ley crea el Sistema Nacional Anticorrupción**

**Joaquín López-Dóriga, conductor:** Le aprecio al secretario de la Función Pública, **Virgilio Andrade**, que me haya contestado esta llamada

Yo tengo que ser un escéptico, porque tengo claro, Virgilio, que en México el problema no es de leyes sino de falta de respeto a las leyes.

**Virgilio Andrade:** Efectivamente, el escepticismo generalizado que todos vivimos propicia que no haya fe ni siquiera en las reformas que se emprendan en estas materias. Sin embargo, déjame decirte que sin esta reforma que se acaba de aprobar por parte del Congreso y del poder constituyente y que hoy promulgó el Presidente, no tendríamos ni siquiera una expectativa favorable para salir adelante de la manera más rápida posible.

**Conductor:** Sí, yo lo entiendo. Entiendo la importancia de la reforma, entiendo la importancia de la ley, entiendo la importancia del Sistema Nacional Anticorrupción, pero también entiendo que lo que hay es la impunidad, que por un lado va la ley y por el otro lado la falta total de respeto a la norma.

**Virgilio Andrade:** Para cerrar el paso a la impunidad es necesario que incluso las propias leyes castiguen la falta de aplicación de la norma y el Sistema Nacional Anticorrupción lo permite y lo exige, particularmente a las autoridades que tienen directamente la responsabilidad de hacerlo. Y en la medida en que también tengamos marcos normativos más claros, que no sean ambiguos y que no dejen a la discreción de cada autoridad la aplicación de la ley tendremos mejores posibilidades de ir avanzando en este tema.

**Conductor:** Ahora, dime una cosa, Virgilio, se crea el Sistema Nacional Anticorrupción, ¿va a haber un fiscal, un zar nacional anticorrupción?

**Virgilio Andrade:** En realidad lo que va a haber es un Tribunal de Justicia Administrativa diferente, independiente, que va a sustentar en nuevas leyes el castigo que ellos mismos tendrán que poner no solamente a autoridades que hagan uso indebido de poder o de recursos, sino también a particulares que abusen en contrataciones públicas.

**Conductor:** Déjame poner un caso, el caso de OHL ahora, ¿entraría en este caso?

**Virgilio Andrade:** Efectivamente, casos en donde el sector privado o en donde particulares tengan alguna situación litigiosa que se tenga que tratar iría a un Tribunal de Justicia Administrativa si fuera el caso.

**Conductor:** Ahora, ¿entonces no va a haber, como se había dicho, un fiscal nacional anticorrupción?

**Virgilio Andrade:** Es interesante tu pregunta. Sí existe un fiscal que va a integrar los expedientes de presuntos delitos. Y debemos tomar en cuenta que la Fiscalía Anticorrupción estará dentro de la Procuraduría General de la República, que también pasará a ser autónoma en cuanto el Congreso diseñe su ley. Entonces, sí tendremos un fiscal independiente que ve aquellas conductas (inaudible) delitos. No es la vieja idea de la Comisión Nacional Anticorrupción, que iba a ser como una especie de IFE en materia de corrupción. Esa no se creó. Pero el fiscal sí existe, porque el fiscal va a señalar presuntos delitos y quien va a juzgar directamente es el Tribunal de Justicia Administrativa.

**Conductor:** ¿La Secretaría de la Función Pública subsiste?

**Virgilio Andrade:** Subsiste la Secretaría de la Función Pública con la obligación de integrar también los expedientes de malas conductas de servidores públicos y pasárselos al Tribunal de Justicia Administrativa. La Secretaría de la Función Pública subsiste, porque es la única instancia capacitada para mantener el control diario del Gobierno Federal y del Poder Ejecutivo.

**Conductor:** A mí me parece muy importante en esta reforma que la Auditoría Superior de la Federación va a tener la facultad de fiscalizar las cuentas públicas de estados, de municipios, del gobierno del Distrito Federal y de las 16 delegaciones, que son 16 cuevas de Alí Babá.

**Virgilio Andrade:** Es un avance importantísimo, porque, en primer lugar, se le faculta para poder fiscalizar en el momento que quieran, no es que haya pasado el año como es la situación vigente… Es que puede fiscalizar los gastos derivados de deudas de los estados y municipios en los que la Federación haya puesto garantía o haya establecido un respaldo. Esto es muy importante por lo que recientemente se han vivido en las finanzas públicas estatales con endeudamientos en donde el destino a veces no es claro.

**Conductor:** Ahí está el caso Chiapas, está el caso emblemático de Coahuila, con Humberto Moreira.

**Virgilio Andrade:** El punto es que la Auditoría Superior de la Federación podrá fiscalizar si las deudas de los estados fueron destinadas correctamente para el financiamiento de lo proyectado y prometido.

**Conductor:** A ver, ¿esto ya entró en vigor hoy?

**Virgilio Andrade:** Entra en vigor hoy y a partir de este momento inicia la (inaudible) de las leyes que podrán hacer efectiva al 100 por ciento la reforma.

**Conductor:** Nada más una cosa personal, Virgilio Andrade, secretario de la Función Pública, hiciste una declaración de conflicto de intereses, ¿es cierto?

**Virgilio Andrade:** Es cierto, hice la declaración de conflicto de intereses totalmente pública...

**Conductor:** ¿Qué conflicto de intereses tienes?

**Virgilio Andrade:** En realidad, la cultura en esta materia a lo que invita es a poner en juicio público y del conocimiento de todos el posible conflicto de interés. No quiere decir que lo haya, sino simplemente poner todo a aquello que desde el punto de vista familiar pudiera ser cercano o que en algún momento de alguna decisión hubiere que excusarse, con la diferencia, en términos de la legislación actual, de que ya todo mundo sabe qué es lo que haces

**Conductor:** Si es público tu declaración, ¿nos podrías contar cuál es tu presunto conflicto de intereses?

**Virgilio Andrade:** Claro que sí. Tengo familiares que están trabajando en el sector público. Mi esposa está en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; mi papá tiene un despacho que brinda asesoría laboral al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, a otros clientes, pero al Sindicato de Trabajadores Petroleros, esto desde el 99. Mi esposa está desde el 2001 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; mi hermano, Víctor Andrade, está como titular jurídico de la Auditoría Superior de la Federación desde 2009 y mi hermano Enrique Andrade González es consejero electoral del Instituto Nacional Electoral.

**Conductor:** Bien, pues ya está hecha tu declaración. Creo que es el primer funcionario que la hace y que la declara públicamente.

**Virgilio Andrade:** Seguramente habrá otros que lo hagan igualmente.

**Conductor:** Pero no lo hemos conocido.

Gracias, Virgilio. **Duración: 06’00”, masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/27/15**

**HORA: 16:41**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Tribunal revoca multa de 11.4 mdp al PVEM**

**Misael Zavala, reportero:** Sin un análisis a fondo, los magistrados de la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaron una multa por 11.4 millones de pesos que había sido impuesta por la Sala Regional Especializada al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por spots que difundían informes legislativos.

En sesión pública, los magistrados votaron por revocar la sentencia de marzo pasado en la que se resolvía retirar el 50% de la ministración mensual de financiamiento público ordinario hasta reunir 11 millones 453 mil pesos de multa.

La sanción, que ha quedado revocada, había sido interpuesta por los más de 240 mil promocionales alusivos al informe de labores de una diputada de grupo parlamentario del Verde Ecologista bajo el argumento de actos anticipados de campaña y que violaron el modelo de comunicación política. **dlp/m**